

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.803,30 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Aljarafe, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2003/011729 (810024103).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de curas y suturas (a11729n-DSA).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 426.002,88 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.5.03.

b) Contratistas:

1. Laboratorios Indas, S.A.

2. Mölnlycke Health Care, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 72.641,00 €.

2. 137.174,00 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 89.664,23 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Aljarafe, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2003/043183 (810034103).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de radio-diagnóstico (a43183n-DSA).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 105.316,51 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.4.03.

b) Contratista: Sakura Productos Hospitalarios, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 81.658,50 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del expte. núm. 2003/0000678, Suministro e Instalación de un Sistema Láser Pulsado Sintonizable en el Ultravioleta-Visible, financiado con Fondos FEDER AF3-Química-Física, en la Universidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2003/0000678 (ref. interna EQ.10/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de un Sistema Láser Pulsado Sintonizable en el Ultravioleta-Visible, financiado con Fondos FEDER AF3-Química-Física, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 21 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Sesenta y tres mil euros (63.000 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de mayo de 2003.

b) Contratista: Innova Instrumentación, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Sesenta y tres mil euros (63.000 euros).

Sevilla, 14 de mayo de 2003.- La Rectora en Funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del expte. núm. 2003/0000809 Suministro e Instalación de un Sistema de Espectroscopia ATR-FTIR-SEPT SCAN con Resolución Temporal, financiado con Fondos FEDER AF3-Química-Física, en la Universidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2003/0000809 (ref. interna AF3-QUIMI-FISIC.EQ.5).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de un Sistema de Espectroscopia ATR FTIR-SEPT SCAN con Resolución Temporal, financiado con Fondos FEDER AF3 QUIMI-CA-FISICA, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla».

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 60, de 28 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Ochenta mil euros (80.000 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de mayo de 2003.

b) Contratista: Bruker Española, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ochenta y dos mil euros (80.000 euros).

Sevilla, 21 de mayo de 2003.- La Rectora en Funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del expte. núm. 2003/0000773 Suministro e Instalación de Dos Equipos de Cromatografía Líquida de Alta Presión (HPLC), financiado con Fondos FEDER AF3-Fisiología Vegetal, en la Universidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2003/0000773 (ref. interna AF3/FIS.VEGETAL/1).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de Dos Equipos de Cromatografía Líquida de Alta Presión (HPLC),

financiado con Fondos FEDER AF3-Fisiología Vegetal en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 60, de 28 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Noventa y dos mil euros (92.000 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de mayo de 2003.

b) Contratista: Thermo Quest, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Noventa y un mil ochocientos cincuenta euros (91.850 euros).

Sevilla, 21 de mayo de 2003.- La Rectora en Funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANUNCIO de enajenación. (PP. 2048/2003).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2003, acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la enajenación o venta, por el procedimiento abierto y mediante la forma de subasta de un bien de carácter patrimonial:

Referido Pliego se expone al público por plazo de 8 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que se puedan formular reclamaciones, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Simultáneamente se anuncia convocatoria para la enajenación, conforme al siguiente contenido:

1. Descripción.

La descripción, según Nota Simple expedida por el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, es la siguiente:

Finca urbana sita en calle Dr. Antonio Cabrera, núm. 42 (antes prolongación de calle Calvo Sotelo, carretera de Vva. de la Serena a Andújar, C-420) que linda al norte con cercado propiedad de los Herederos de doña Francisca López; al Sur con la Carretera de Andújar a Vva. del Duque y terrenos de los que se segrega y en los que se halla construida una Casa Cuartel de la Guardia Civil; al Este, porción de Luisa Olmo Moreno, Callejón de la Ronda del edificio destino a Cárcel y Cuartel de la Guardia Civil y terrenos de los que se segrega y los que se halla construida una Casa Cuartel de la Guardia Civil; y al oeste con propiedad de don Miguel Muñoz Llergo y terrenos de los que se segrega y en los que se halla construida una Casa Cuartel de la Guardia Civil.

2. Superficie. Dichos terrenos, conocidos como «Campo de Fútbol Ntra. Sra. de Luna», tienen una superficie de 11.171 m², según el Documento de Normas Subsidiarias de Planeamiento de Pozoblanco y 10.970 m², según medición actualizada.

3. Precio. El precio de licitación está fijado en la cantidad de 3.106.251,70 euros, que en todo caso tiene la consideración de mínimo. Al precio del remate le será de aplicación el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales o IVA, según proceda reglamentariamente.

4. Garantías. Provisional: 62.125,03 euros.

Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.